

NÚM. 11.434

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

## INVESTIGACIONES LITERARIAS

Sr. D. Rafael Ramirez de Arellano. Muy señor mio y de mi mas distinguida consideración: pocas noticias he adquirido para su Bibliografía cordobesa, desde que en Abril último publiqué mi carta dirigida á usted, y aun estas escasas noticias no sé si cuadrarán al objeto de su obra.

Yo me dirigiria á usted privadamente, pero ignoro su residencia actual, y esto me obliga á comunicarme con usted por medio de el DIARIO DE CORDOBA, aun á trueque de que los lectores de tan ilustrado periódico me acusen de intruso en el ameno campo de la literatura. Anímate, sin embargo, el llamamiento que hace usted no solo á las personas dedicadas á esta clase de estudios, sino á todas aquellas que sepan algo respecto á los escritores cuyos nombres habrán de figurar en su Bibliografía. Yo no soy literato, pero sí amante de las glorias de mi patria. Y basta de preámbulo.

Aguilar (José de). Escribió algunas otras obras además de los diez tratados distribuidos en cinco tomos sobre la primera parte de la "Summa", de que hace usted mención en sus artículos; pues en la censura de esta obra hecha por el R. P. Fray Antonio de Torquemada, lector jubilado de la Real y Militar Orden de la Merced, en su convento de Córdoba, se dice: "que el Padre Aguilar, ventajosamente conocido en el mundo literario por sus elucubraciones filosóficas, ya dadas á luz, y por sus elocuentísimos sermones, enviados á la prensa, parece revivir en estos tratados teológicos." Y en la dedicatoria que el P. José Perez de Ugarte hace de la obra al Ilmo. Sr. D. Juan Cavero, Obispo de Arequipa, se asegura que el P. Aguilar habia escrito tres volúmenes de filosofía y siete sermones, recibidos con aplauso por los amantes de las letras.

Fué el P. Aguilar profesor en la Universidad de Buenos Aires y en el Colegio de Jesuitas de Lima, Examinador Sino-dal, Calificador del Santo Oficio y dos veces elegido Procurador de su Orden.

No he podido investigar la patria de este notable escritor, apesar de haber consultado con este objeto la Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús, obra escrita en francés por los PP. Agustin y Luis Gonzalez de Backer. Las únicas noticias que he encontrado en esta obra son: Que el Padre murió en un viaje del Perú á Roma, y que escribió un volumen de 416 páginas en 4.º titulado: "Sermones varios de misión. En Madrid, por la viuda de Mateo Blanco, 1716;" otro de 400 páginas titulado: "Sermones varios panegirico-morales. En Madrid, por don Gabriel del Barrio, 1722,," y otro de sermones varios morales, 439 páginas, en 4.º, á dos columnas. En Madrid, por don Gabriel del Barrio 1723. Puede que estas

sean ediciones repetidas de una misma obra.

Alcalá (El M. Fr. Pedro de). Fué prior del convento de San Pablo de Córdoba, provincial de Andalucía y prior del convento del Santísimo Rosario y Santo Domingo de Oádiz, en cuya ciudad predicó un sermón en las horas del M. R. P. Presentado Fr. Francisco de Posadas, de quien fué confesor y director espiritual por espacio de dieciocho años. El sermón se dió á la estampa en 1713.

Cantero (Fr. José). "Compendio histórico del convento de Nuestra Señora de Consolación del Orden de Predicadores en la villa de Doña Mencía del Reyno de Córdoba: de sus particulares privilegios y de los principales pleitos que ha seguido en su defensa. Por Fr. Josef Cantero, Religioso lego, hijo del mismo convento. Año de 1801. En Córdoba, en la imprenta de don Juan Garcia Rodriguez." Consta este compendio de 105 páginas, en 4.º mayor.

Tengo á la vista un ejemplar propio del señor don Fulgencio Maria de Heredia, que piensa donarlo al archivo de este Ayuntamiento ó á la biblioteca provincial y me encarga diga á usted que pone á su disposición un extracto que hizo de dicho libro antes de adquirir el impreso.

Enriquez (Fr. Juan). He visto otra edición de la obra "Cuestiones prácticas de casos morales, por el Padre Fray Juan Enriquez (y no Francisco) de la Orden de San Agustin, Predicador y Lector de Theologia moral, impresa en Sanlúcar de Barrameda, por Diego Perez Estupiñan. Año de 1643.

Fonseca (Fr. Cristobal.) Además del "Tratado del amor de Dios," he visto en la biblioteca de este Instituto "Tercera parte de la vida de Cristo Señor nuestro, que trata de sus parábolas. Compuesta por el Padre Maestro Fr. Cristobal de Fonseca, de la provincia de Castilla, de la Orden de nuestro Padre San Agustin. Dirigido el Maestro D. F. Henrique Enriquez, Obispo de Osma, del Consejo de S. M. Año 1605. Con privilegio. En Madrid, en la Imprenta Real."

Lopez Ezquerria (José) Hay otra edición de la obra de este autor, "Lucerna mystica pro directoribus animarum," hecha en Zaragoza por Pascual Bueno en la tipografía del Reino de Aragón el año 1691.

Manso (Fr. Pedro) agustino. No son cuatro, sino cinco, los tomos que publicó este escritor de la obra titulada "Cursus philosophicus ad mentem B. Aegidii Romani," Hay una edición hecha en la tipografía agustiniana de Córdoba en 1724. No sé si será edición de toda la obra, ó solamente del tomo 5.º, que es el que he visto repetido. Escribió también el mismo religioso agustino otra obra en un tomo que lleva por título: "S. Augustinus sui interpres et assertor. Dissertatio dogmá-

tica." Salamanca. Oficina de Francisco Garcia Onorato. No tiene fecha la impresión; pero las censuras y aprobaciones de la obra están fechadas en 1718.

Mañer (Salvador Joseph.) Escribió, además de las obras que V. indica, "Anti-Theatro crítico sobre el tomo tercero del Theatro crítico, y réplica satisfactoria primera y segunda parte á la Ilustración Apologética del P. Feijóo, Benedictino. En que se le descubren, manifiestan y señalan 998 Errores... En Madrid. En la Oficina de Juan de Zúñiga." He visto el tomo 2.º de esta obra, y entre las censuras figura la del Lic. Don Francisco Cano Machuca, Abogado de los Reales Consejos, Vicario, Rector y Cura que fué de las Villas de Palma y Villanueva de Córdoba y Predicador de la corte, el cual afirma que Mañer era natural de Oádiz. Aunque la impresión carece de fecha, la censura y aprobación está fechada en Madrid á 4 de Enero de 1731.

Marquez (El P. Maestro.) ¿Será éste el autor de un libro titulado "El Gobernador cristiano," escrito á instancias del señor Duque de Feria, y cuya primera aprobación tiene la fecha de 26 de Febrero de 1611? Si así es, se llama el autor el Maestro Fray Juan Marquez, de la Orden de San Agustin, Predicador del Rey don Felipe III, Catedrático de Teología en la Universidad de Salamanca. He visto dos ediciones de esta obra; una hecha en Madrid en la imprenta del Reyno, el año 1640, y otra en Ambers en 1664.

Hasta aquí han llegado mis investigaciones, que, después de un trabajo im-probo, han resultado tan pobres de datos. En otra carta daré á V. noticia, Dios mediante, de escritores antiguos y modernos de esta culta población.

Reciba V. en tanto el testimonio de la distinguida consideración y aprecio de su seguro servidor y canónigo, b. s. m.

José del Carpio y Montilla.

Cabra 5 de Agosto de 1890.

## Seccion oficial

### COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA.

#### Construcciones civiles

Acordado por la Comisión provincial en su sesión de 11 del corriente, se suspenda la subasta anunciada para el día 14 en el Boletín Oficial número 189, del 8, para la contratación de las obras necesarias en el departamento de dementes anejo al Hospital de Agudos, y que esta tenga efecto á los diez dias siguientes del en que aparezca inclusive el presente anuncio, se hace para conocimiento de los interesados.

Córdoba 12 de Agosto de 1890.—El Vicepresidente, el Conde de Hust.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*: "El diputado republicano señor Muro ha dicho en San Sebastián que, á su juicio, la crisis última prueba nuevamente que los llamados obstáculos tradicionales para la conjunción de la monarquía con la democracia subsisten, y que á raíz de la muerte de don Alfonso XII se transigió con los liberales por temores que se creen ya desvanecidos.

Los tiempos, repuso el señor Muro, han cambiado mucho; hoy los conservadores son más tolerantes que los antiguos unionistas, y los demócratas quieren reformas más radicales que querían los progresistas.

El actual gobierno significa un retroceso y justifica la hostilidad del país á la política conservadora, hostilidad que cree el señor Muro que pudiera mejorarse con una campaña de moralidad administrativa y una revolución económica.

Es partidario de la amistad que él reclamó antes que el señor Martos, y respecto de la campaña electoral estima prematuro cuanto se hable de coaliciones, juzgando que la conducta de los republicanos dependerá del curso de los acontecimientos.

Duda de que nadie utilice la Liga Agraria como arma política; pero si eso se intentara él se separaría de la Liga por considerar desnaturalizados sus fines.

El señor Muro espera por último que en las próximas Costes tendrán mayor representación que en las actuales los republicanos coalicionistas.

—No son tan pesimistas como el dia anterior las noticias sobre el estado de la salud pública en Madrid.

El enfermo de cólera de la calle de Santa María, que se encontraba anoche en el mismo estado de gravedad, si bien los facultativos creían próxima una degeneración tífica del cólera.

En la calle de Argumosa, número 19, guardilla, fué atacado ayer de gastro-enteritis aguda un jornalero de treinta y dos años llamado Juan Perez, el cual hace cuatro dias llegó á esta procedente de Castillejo (Toledo.)

En un principio se temió, por los síntomas que presentaba y por el punto de que procedía, que estuviera atacado de cólera, más el exámen facultativo puso la verdad en su punto, certificando que padecía de gastro-enteritis.

El guardia de seguridad número 604 encontró enferma en la plaza de las Cortes á una mujer de sesenta años llamada Rosa Gonzalez Sanjurjo, habitante en la calle de Segovia, número 10, patio, la cual padecía de vómitos y diarreas.

En la Casa de Socorro á donde se la condujo, declararon los médicos que era

un cólico y después pasó al Hospital general.

Hablóse anoche de otros casos sospechosos ocurridos en Madrid; pero nuestros informes, que consideramos fidedignos permítenos asegurar que no hay más que lo que dejamos referido.

—Malaga 12 (9'35 mañana). El general gobernador militar de Málaga acentuó al señor ministro de la Guerra.—El general Mirelis, gobernador de Lilla, me dice con fecha del día 9:

"El movimiento del bajá de Beni-Sen no ha sido en esta dirección, como dijo y telegrafió á V. E., por Orán. Enviado á los bajás de las kabilas inmediatas á Melilla una circular, que he leído manifestando que su objeto es afirmar más la alianza y buena amistad que hay entre todos para que los moros que pasan de una á otra kabila no sean molestados, auxiliándose y protegiéndose mutuamente.

Hoy participan el confidente que se ha aplazado la visita de dicho bajá á los de estas inmediaciones para más adelante.

Procuraré enterar á V. E. en lo que sepa por cuantos medios pueda.

Ruego á V. E. continúe en la seguridad de que en todos los puntos las fuerzas que tengo disponibles á salvo la integridad de la patria y el honor de la nación y el honor de la patria.

En la plaza y campo no ocurre nada.—*Mirelis.*

—El gobierno ofreció al señor Muro el gobierno del Banco de España.

Y el señor Camacho ha rechazado el ofrecimiento diciendo que se propone permanecer, por ahora, alejado de toda gestión oficial.

Ayer recibió el señor Cánovas una y expresiva carta del señor Muro declinando el favor que se le ofrecía por razones de de

Hemos oido el nombre del señor Cánovas para el futuro gobierno del Banco.

Lo que aún no se sabe es quién será en este caso el actual administrador del Banco.

Entre muchos ministros de Hacienda como artículo de fe, que "En las novias va á San Sebastian con el propósito de hacer por compernación con el señor Romero y Entre mismos ministeriales decían ciento Cánovas no ha ido antes á San Sebastian porque quería llevar resuelto el asunto que le dejó muy recomendado de los reformistas.

—El diputado gamacista señor Guerra se ha encargado de la exdrector de la Deuda señor Pastor, en la causa que por incurrir contra el director de la revista *La Ley*.

—Segun telegrama de *La Epoca* el moro de los moros que estaban

terias en que no habemos testigos.

—Serás obedecido, dijo el bajá saliendo dejando á la de Albornoz torciendo sus manos en medio de desesperación, y con los ojos en el conde con cierto asombro de extrañar en quien estaba muy poco acostumbrada á ver su esposo escenas solitarias que al parecer de intento le presentaban.

—Ya estamos solos, exclamó Enrique levantándose. Estrañóte paso sin duda, la de Albornoz llegar aquí calló como si no estuviera muy resuelto todavía á decir lo que traía pensado, y empezó á pasear lo largo con pasos tendidos y arrastrados.

—Perdonadme si no os he respondido más pronto, contestó su esposa despues de una ligera pausa: creí que ibais á seguir hablando. ¿Deberé agradecer á esta inesperada entrevista? ¿Por fin, vuestro corazón, don Enrique, se ha rendido á mi amor? ¿habéis

— 68 —  
al vulgo de las gentes á vuestra esposa...? ¡Delirios!

—Bien, señora; pues si no os satisface esa respuesta, os diré secamente: mi voluntad.

—Para ese divorcio que pretendéis, necesitáis de la mía...

—Y esa es precisamente la que vengo á pedir...

—¿Yo dar mi consentimiento...?

—Vos... sí.

—Jamás.

—¿María! ¿conoces mi furor? Tú me la darás...

—¡Ah! vos ocultais mal vuestra perfidia: vos amais á otra; no, no puede tener otro origen ese extraño interés que manifestais...

—¿A otra muger? interrumpió rojo de cólera don Enrique... Cuando don Enrique de Villena pueda volver al estado de la estupidez y de la ignorancia de un ente que nace al mundo, entonces amará á una muger...

—Mentís, don Enrique...

—¿Mentís, María, habeis dicho? ¿mentís?

— 69 —  
— Nada temo ya: mentía como fementido caballero: yo os he visto mas de una vez, yo os he visto profanar con miradas de iniquidad la faz mas pura acaso y celestial que existe sobre la tierra: yo he leído en vuestros ojos el pecado: no me lo ocultareis...

—¡Silencio!

—Los ojos de una muger que quiere ven más de lo que pensais los hombres insensatos é ignorantes en medio de vuestra sabiduría.

—¡Silencio, repitid! dijo en voz ronca don Enrique: oid: quiero conceder vuestras gratuitas suposiciones: pretendéis, imagináis vencer mi repugnancia á fuerza de amor? si tanto sabeis, no podeis ignorar que vuestra solicitud sería inútil...

—Lo sé; dad gracias, don Enrique, á que no de ahora lo sé, y á que he llorado muchas lágrimas que han desahogado mi corazón; que de no, con mis propias manos yo os hiciera pagar...

—Teneos, María, y acabemos... si

— 72 —  
caído al querer huir, hacia inconcebibles esfuerzos por desasirse de aquellos lazos crueles que le detenían.

—¿No firmareis? repitió cuando la tuvo mas sujeta don Enrique: ¿No firmareis...?

En este momento se oyó una puerta que, girando sobre goznes ruidosos, iba á dar entrada en el salón á Elvira, que asustada acudia á las voces de su señora.

—Si, gritó levantándose la de Albornoz animada con el ruido de la puerta, que hacia perder asimismo su posición opresora al conde; sí, firmaré, firmaré; y añadiendo *pero de esta manera*; y precipitándose sobre el pergamino lo arrojó al fuego inmediato sin que pudiera evitarlo don Enrique estupefacto, á quien habia quitado la acción la inesperada vista de Elvira.

—¿Qué teneis, señora, que dais tantos gritos? preguntó azorada Elvira echando una mirada exploradora de desconfianza hácia el conde, que con los brazos cruzados, pero sin pensar

— 65 —  
terias en que no habemos testigos.

—Serás obedecido, dijo el bajá saliendo dejando á la de Albornoz torciendo sus manos en medio de desesperación, y con los ojos en el conde con cierto asombro de extrañar en quien estaba muy poco acostumbrada á ver su esposo escenas solitarias que al parecer de intento le presentaban.

—Ya estamos solos, exclamó Enrique levantándose. Estrañóte paso sin duda, la de Albornoz llegar aquí calló como si no estuviera muy resuelto todavía á decir lo que traía pensado, y empezó á pasear lo largo con pasos tendidos y arrastrados.

—Perdonadme si no os he respondido más pronto, contestó su esposa despues de una ligera pausa: creí que ibais á seguir hablando. ¿Deberé agradecer á esta inesperada entrevista? ¿Por fin, vuestro corazón, don Enrique, se ha rendido á mi amor? ¿habéis

terias en que no habemos testigos.

—Serás obedecido, dijo el bajá saliendo dejando á la de Albornoz torciendo sus manos en medio de desesperación, y con los ojos en el conde con cierto asombro de extrañar en quien estaba muy poco acostumbrada á ver su esposo escenas solitarias que al parecer de intento le presentaban.

—Ya estamos solos, exclamó Enrique levantándose. Estrañóte paso sin duda, la de Albornoz llegar aquí calló como si no estuviera muy resuelto todavía á decir lo que traía pensado, y empezó á pasear lo largo con pasos tendidos y arrastrados.

—Perdonadme si no os he respondido más pronto, contestó su esposa despues de una ligera pausa: creí que ibais á seguir hablando. ¿Deberé agradecer á esta inesperada entrevista? ¿Por fin, vuestro corazón, don Enrique, se ha rendido á mi amor? ¿habéis

ciende á 10.000, y confirma la noticia, cuya gravedad no es pasada: moros creen que el único medio de librar al hijo de Maimon sería coger prisioneros algunos oficiales del ejército español para canjearlos por suyos. telegrama de La Correspondencia calculan en 12.000 los moros que están decididos á repetir los ataques si no obtienen la libertad del hijo de Maimon. El hermano de éste ha sido preso por los soldados del sultan, en ocasión de estar paseando, acompañado de otros prisioneros, por el interior de la plaza. Al ser detenido manifestó vehementes deseos de conferenciar con el comandante general acerca de la prisión de su hermano. Cumpliendo las órdenes del sultan, son reducidos á prisión todos cuantos moros se sabe tomaron parte en los anteriores ataques. Después el corresponsal de La Correspondencia confirma que los moros piensan presentar á un oficial español para obtener un cambio de rehenes. En la Presidencia se dió ayer á la prensa oficiosa el siguiente suelto: "Ahora resulta que la kábila Beni-Saassen no se ha aproximado á Melilla, ni piensa por ahora aproximarse. Esto demuestra con cuánta reserva conviene acoger las noticias relativas á nuestras plazas de Africa." El siguiente telegrama fué recibido por el gobierno: Barcelona (Manila) 11 Agosto de 1890. Ha llegado el alférez de navío de (Carolinias Orientales) en un pailete de Malatana sorprendido á una parte del destacamento de la guarnición, que iba sin armas cortando madera en un campo para construir un fuerte, y asesinó al comandante Porras, que mandaba el destacamento, y á 27 individuos de tropa, saliendo otros 27 individuos y el padre de Porras. Las armas del destacamento habían sido custodiadas en un camarín delo por cinco individuos, que fueron sorprendidos. El hecho ocurrió con precauciones, no obstante las precauciones que para evitar analogas acciones se dadas el gobernador general puso que el vapor Manila fuese á castigar á los culpables, y no pudo haber sufrido una varadura, y anchas que se adelantaron hubieron volverse ante las agresiones de la lista de esto, el capitán general de ha mandado 500 hombres al go de las Carolinas. tanto ha dispuesto poner un regimiento de guerra, y saldrá con los Velasco y Ulloa y otro vapor mercaderías y víveres para Yap si el autoriza crédito y medidas por facultades para tomarlas, con las disposiciones vigentes. En los muertos está el cabo europeo Isambardo. pronto como el Gobierno dice oficioso—ha conocido estas noticias, ha autorizado por telegrama general Weyler para proceder energicamente; le ha comunicado sus instruccio-

nes para que en el acto salgan los cruceros con la fuerza necesaria, á fin de castigar inmediatamente á los culpables, y le ha abierto el crédito necesario para atender á los gastos de la expedición, que estará ya sobre el mar. Como se ve, el telegrama no dice cuál fué el día en que ocurrió el hecho sangriento, y á juzgar por el viaje del pailete, se cree que este buque de vela no habrá empleado menos de cuarenta días en llegar desde las Carolinas á Manila, en cuyo caso es de creer que ocurriera la desastrosa agresión en los últimos días de Junio ó primeros de Julio pasado. Nada se omitirá para lograr el más pronto y severo castigo de los culpables."

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Agosto de 1890. Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío. En el primer exprés saldrá hoy para San Sebastian el señor Cánovas del Castillo.

En dicha capital permanecerá el Presidente del Consejo tres ó cuatro días, y es probable que á su regreso le acompañen los ministros de Ultramar y Fomento.

A la hora en que escribimos estas líneas no había recibido todavía el Jefe del Gobierno contestación al telegrama que dirigió ayer al capitán general de Filipinas dándole instrucciones para proceder contra los indígenas de las Carolinas que se insubordinaron desconociendo la autoridad del gobernador de aquel archipiélago.

El señor Cánovas pedía alguna ampliación al parte comunicado por el general Weyler.

Las variaciones hechas en el personal de comisarios de barrio de esta capital ha servido de tema para las conversaciones entre los políticos que concurren al Salon de conferencias.

El señor Silveira se limitó á aceptar la propuesta del gobernador civil de la provincia.

En cuanto á los alcaldes de barrio, se sabe que el señor Sanchez Bustillo cubrirá las vacantes que resultan por dimisión, y las separaciones que decretó serán debidamente fundadas por deficiencias en el cumplimiento de sus deberes.

De modo que no hay motivo racional para hacer comentarios acerca de este asunto.

No tiene el menor fundamento, segun se afirmaba en el Circulo Conservador, la especie lanzada por un periódico de oposición de mostrarse partidarios del retraimiento electoral algunos comités de distrito.

Los trabajos de rectificación y exámen de las listas electorales empezó hace días por los amigos del Gobierno.

Dentro de breves días terminará el ministro de Hacienda el planteamiento de las reformas autorizadas en los presupuestos.

Ni en la Presidencia del Consejo, ni en Guerra, ni en Marina se tienen noticias de que el general Mirelis haya tenido ayer que hacer uso de la artillería de los fuertes, como se deduce de los telegramas dirigidos desde Motril participando que en alta mar se había oido un vivo cañoneo por la parte de Melilla.

Hay gran escasez de noticias. En Bilbao preparaban hoy un entusiasta recibimiento al jefe del partido liberal, señor Sagasta. No hay nada decidido acerca del nombramiento de gobernador del Banco de España, ni mucho menos que, por ahora, el señor Sanchez Bustillo cese en la alcaldía de Madrid para ocupar aquel alto cargo. El corresponsal.

### Gacetillas.

**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del señor Rey Gorrindo, constituyese anteanoche en sesión pública ordinaria la Corporación municipal y que, previa lectura y aprobación del acta de la anterior, tomó los siguientes acuerdos. Conceder un mes de licencia al octavo teniente de Alcalde interino don Rafael Barrios Enriquez, nombrándose para sustituirle, con el mismo carácter, á don Bernardo Cáceres. Dada cuenta de la comunicación que dirije don Antonio Castejón, renunciando el cargo de vocal de la Junta de instrucción primaria, fueron propuestos los señores don Rafael Pavón Alzate, don Fernando Lacalle y don Fernando Carreño, para que el señor Gobernador se sirva designar el que haya de ocupar aquel cargo. Se aprobó definitivamente la subasta celebrada para la construcción de una verja de hierro que circunde la fuente situada en el paseo de la Victoria. Así mismo se aprobó el expediente seguido á instancia de don Antonio Fernandez para reedificar la casa de su propiedad, situada en la calle de Letrados número 13. Fueron autorizados don Antonio Soto, don Antonio Garcia Rivero y don Manuel Garcia Bartolomé, para que puedan llevar á efecto algunas obras en los muros de las casas situadas, respectivamente, en las calles de Arroyo de San Lorenzo, Puerta del Perdón y Puerta del Osario. Que pasen á la Comisión provincial los expedientes seguidos al mozo del último reemplazo Eduardo Molina Aparicio y Rafael Luque Salas, del reemplazo de 1888. Hacer una tirada de la memoria que acerca de la higiene de esta población escribió, por encargo del municipio, don Norberto Gonzalez, profesor en Medicina y Cirujía. Inscribir en el padrón vecinal á don Manuel Guerrero Estrella. **Velada.**—Esta noche tendrá efecto en el Campes de San Agustín la velada del Tránsito, la que más renombre ha logrado alcanzar de cuantas fiestas populares de este género se celebran en Córdoba durante la estación veraniega. En la amplia plaza se han colocado diferentes banderas, escudos y otros objetos para la mejor ornamentación, así como el aumento de alumbrado en profusión de grupos de bombas iluminadas por gas. Se han colocado gran número de puestos de diferentes clases, y el Tio vivo se levanta airoso en uno de los ángulos de la gran plaza. La banda de música municipal contribuirá á la mayor animación de la fiesta.

**El vigia.**—Ha aparecido en Motril un marrajito en las aguas. Otros de mayor tamaño—en la tierra adentro nadan.

**Concierto.**—Mañana á las nueve de la noche se efectuará, como de costumbre, el concierto instrumental en el Circulo de la Amistad, en que tocará la notable banda del batallón Cazadores de

acto se verificará en la noche del próximo domingo. Desestimar la instancia presentada por el presidente de la Asociación de San Cayetano, en la que solicita una subvención para sufragar parte de los gastos que ocasionan los actos religiosos que acualmente se dedican al titular de dicha Asociación. Quedaren aprobadas las cuentas censuradas favorablemente por la comisión de Hacienda en su última reunión. Terminado el despacho ordinario, se trató de dar todo el impulso que sea posible á la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, que se celebra el 8 de Septiembre. El señor Baena hizo uso de la palabra para manifestar que la junta parroquial de Sanidad, correspondiente al barrio de San Juan, se había constituido ya y girado algunas visitas domiciliarias, encontrando en varios sitios importantes deficiencias, que necesitan inmediatas reparaciones. Después se acordó habilitar convenientemente el local de la Calahorra, para utilizarlo en el desgraciado caso de que la epidemia reinante en otras poblaciones pudiera presentarse en esta capital. A este propósito, se concedió un amplio voto de confianza al señor Presidente de la Corporación, para que resuelva cuanto considere oportuno á fin de hacer frente á la enfermedad si ésta hiciera sentir sus efectos. El señor Morado denunció la sustracción de aguas en las inmediaciones del Brillante, con perjuicio del vecindario. Dada cuenta de la memoria que presenta la comisión respectiva referente á la introducción en Córdoba de frutas procedentes de puntos epidemiados, se acordó que por la Alcaldía se publique un bando prohibiendo la entrada de las mercancías de aquellas procedencias, concediendo al mismo tiempo un plazo de cuarenta y ocho horas para las que lleguen de los pueblos de la provincia, las que en lo sucesivo no podrán introducirse sin que su conductor venga acompañado de una guía que justifique plenamente el punto de donde aquellas procedan. A este efecto, la comisión municipal encargada en la inspección de las mercancías que lleguen á las estaciones de los ferrocarriles, se pondrá de acuerdo con el personal de las referidas estaciones. Y por último, á propuesta del señor Presidente, se acordó gratificar con 300 pesetas á los empleados que en horas extraordinarias han trabajado en la confección de las listas del censo electoral. La sesión terminó á las doce.

**Velada.**—Esta noche tendrá efecto en el Campes de San Agustín la velada del Tránsito, la que más renombre ha logrado alcanzar de cuantas fiestas populares de este género se celebran en Córdoba durante la estación veraniega. En la amplia plaza se han colocado diferentes banderas, escudos y otros objetos para la mejor ornamentación, así como el aumento de alumbrado en profusión de grupos de bombas iluminadas por gas. Se han colocado gran número de puestos de diferentes clases, y el Tio vivo se levanta airoso en uno de los ángulos de la gran plaza. La banda de música municipal contribuirá á la mayor animación de la fiesta.

**El vigia.**—Ha aparecido en Motril un marrajito en las aguas. Otros de mayor tamaño—en la tierra adentro nadan.

**Concierto.**—Mañana á las nueve de la noche se efectuará, como de costumbre, el concierto instrumental en el Circulo de la Amistad, en que tocará la notable banda del batallón Cazadores de

Cataluña, las piezas siguientes: 1.ª Fantasia de "Doña Juanita." Suppl. — 2.ª Los Dragones de Veltar. Maillar. — 3.ª Preludios del "Anillo de Hierro." Marques. — 4.ª Valses, Marin. Sostasar.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente.—Central, 2170 pesetas.—Puento, 651 y 05 céntimos.—Preto, 1738'61.—San Sebastián, 392'84.—Victoria, 364'10.—Matadero, 360'03.—De las 5676 pesetas y 63 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 2687 73.—A la provincia y municipio 2689'00.—Adicionadas 299'90.

**Procesiones.**—De la iglesia auxiliar de San Basilio y de la del exconvento de San Agustín saldrán esta tarde en procesión solemne las imágenes del Tránsito de Nuestra Señora, que recorrerán el itinerario que respectivamente tenemos ya anunciado.

**Junta.**—La provincial del censo se constituirá el miércoles próximo, bajo la presidencia del señor don Manuel Matilla Barrajón, y la formarán los señores don Pedro López Morales, don Eustaquio Alcalá Zamora, Excmo. señor don Ricardo Belmonte y Cárdenas, don Vicente de Hombre y Saquet, don Bartolomé Polo y Raigón, don Ramón de Porras Ayllón, don Jaime Aparicio y Marín y don Juan Cabrera y Valero como expresidentes de la Diputación; don Eduardo Estrada y Parejo y don Juan Velasco Bergel, como expresidentes, y de los cuatro vocales elegidos últimamente por la Excmo. Corporación provincial.

**La Virgen del Tránsito.**—Barrio de Alcázar Viejo,—barrio escondido,— donde tiene la Virgen—sagrado asilo,— hoy vá mi alma á enjugar en tu iglesia— mis tristes lágrimas.—Las casas, remozadas—con su blanqueo,—más alegres parecen—vistas de lejos,—tras de sus rejas— los perfumados patios—sus flores muestran.—Las mozas, de gala—desde temprano,—dejan ver sus hechizos—y sus encantos,—y francas risas—que demuestran del alma—las alegrías.—Los jaimines que forman la enredadera, en artísticos ramos—prenden sus trenzas,—y en cada calle—estela de perfumes—flota en el aire.—La procesión se acerca;—ya las campanas—lo anuncian jubilosas—con su algarazas,—y los chiquillos—con sus voces alegres—y con sus gritos. La Virgen bendecida—yace en su urna;—vá vestida de blanco,—y es su hermosura—sol que no muere,—y que sobre las almas—sus rayos vierte.—Al pasar por las calles—moza no falta—que le pida á la Virgen,—llena de lágrimas,—que no la olvide—su amor, que se halla ausente—de donde vive.—..... Cerca de aquellos sitios—el Campo santo,—negro dentro, ¡muy negro!—por fuera blanco,—sus cruces muestra,— que se elevan erguidas—sobre la tierra.— ¡Allí están esos seres que nunca olvidó,— ¡los padres de mi alma!—sin sus cariños—es mi existencia—un mar de ardientes lágrimas,—abrupta senda.—Virgen de mis amores,—Virgen bendita,— devuélveme la calma—con la alegría;—sé Tú mi amparo,—y que la Cruz me escude— bajo sus brazos.

**Viajero.**—En el exprés de anoche ha salido para Madrid y otras poblaciones del Norte, nuestro distinguido y respetable amigo el Senador del Reino Excelentísimo señor Conde del Robledo, acompañado de su apreciable hijo don José, á los que deseamos felicidad en su viaje.

do ya decididamente volver la paz de vuestra esposa... y cortar las rencillas que han amargado ahora nuestra desdichada unión? Desdichada? maldecida, debí decir; murmuró entre dientes el... paseándose siempre sin volver una sola vez á mirar á su afilmitad. Si tal es vuestro intento, continuó dirle la de Albornoz, ¿qué tardais á venir á los brazos de la mujer que ama, y que no ha amado nunca...? Desechad esa dura indiferencia... si algun rubor de vuestra pasada frialdad os impide darme ese contento, yo os lo perdono todo. Perdon... gritó fuera de sí el conde al oír esta palabra que lo sacó de su letargo. Perdon... vos á mí... ¿Y sabéis antes si os perdono yo á vos? ¡Santo cielo! ¡qué palabras! ¿pueden que pude yo ser culpable jamás? ¡Perdonad, pero soy vuestra esposa y tengo derecho á vuestro amor, ó por lo menos á vuestra consideración.

niéndola con una mano mientras le enseñaba el pergamino extendido sobre la mesa con la otra, en que relucía su agudo puñal. —¡Nunca! ¡socorro! ¡Elvira! ¡Elvira! gritó la desesperada condesa, huyendo hacia la cámara. —¡Callad, ó sois muerta, interrumpió con voz reconcentrada fuera de sí arrojándose delante de ella para impedirle la salida: callad, ó temblad este puñal. Pero ya era tarde: la condesa había llegado al colmo de su indignación, que estallaba en aquella coyuntura con tanta mas fuerza cuanto mayor tiempo había estado comprimida en el fondo de su corazón. En vano procuraba taparla la boca su iracundo esposo imponiéndole repetidas veces la mano sobre los labios: no bien la separaba, sonidos inarticulados se escapaban del pecho de la condesa, y resonaban por los ámbitos del salón: en valde trataba el conde de sujetarla á sus plantas; la condesa, de rodillas conforme había

lo sabéis, y si ya de mucho tiempo habéis consentido en ello, de nada servirá vuestra tenacidad: dadme vuestro consentimiento y retiraos á un monasterio. Los estados de Salmerón, Alcocer y Valdeolivas que me traguisteis al matrimonio pagarán espléndidamente vuestro dote. —Nunca: lo sé, y sé que todos mis esfuerzos serán inútiles; cedará, sí, cederé á la fuerza de los sucesos; empero nunca pondré yo misma la primera piedra para el edificio de mi deshonra. Haced, don Enrique, lo que gustéis; pero puesto que queréis guerra, guerra es mi juramento. —Maria, es en vano: desprecio tus baladronadas: mira este pergamino: tu firma hace falta al pie... —Dejadme... soldad... —No os ireis sin firmarlo. —¿Cuál es su contenido? —Una demanda de divorcio que pedís vos misma. —¿Yo? Soldad. —No; exclamó don Enrique dete-

—No se trata ya de amor. —¿Se ha tratado con vos alguna vez? —Lo ignoro: solo sé que ha llegado el caso de un rompimiento completo. —¿Un rompimiento? ¡Desgraciada Maria...! ¿Y qué causa podréis alegar para tan indigna conducta...? —¡Maria...! gritó don Enrique. —Sí, sacad el puñal todo: no os contentéis con spretarle en vuestra mano; aquí teneis el corsón criminal que os ha querido bien; acabad de una vez con el único estorbo de vuestros intentos... De otra manera, don Enrique, jamás conseguireis esa separación; yo quiero antes saber el motivo que os conduce á...

—Ya lo podeis haber conocido: el estudio que ocupa las horas de mi vida me impide que me entregue como debiera á la contemplación de una belleza terrenal... los hondos arcanos de las ciencias, el objeto importante de mis tareas misteriosas... —¿Vos pretendéis embaucar como

**Caja provincial.**—Antes ayer no se verificó en ella ingreso alguno, y se abonaron 13 pesetas y 50 céntimos por material y 10.362'65 por obligaciones correspondientes al período de ampliación. Quedó una existencia de 3.420'13.

**Un peligro.**—En el muro que en las inmediaciones al malecón de la Ribera, en la Cruz del Rastro, separa las casas ruinosas de la calle que dá entrada al paseo, se ha practicado un agujero de grandes dimensiones, que puede muy bien ocasionar algún desgraciado suceso. No conocemos el objeto del agujero en cuestión, pero de cualquier modo que sea, es preciso tener presente que el río sería el paradero de la persona que traspasara aquellos límites. Trasladámos esta denuncia á la Alcaldía.

**Preludios.**—En la sesión que celebró anteanoche la Corporación municipal quedó designada la comisión que ha de entender en todo lo concerniente á la próxima feria de Ntra. Sra. de la Fuensanta, recayendo el nombramiento en los mismos individuos que, bajo la presidencia del segundo teniente de Alcalde señor don Manuel Marín, formaron la de la última feria de Mayo. En nombre del vecindario damos las gracias al Excmo. Ayuntamiento por su proceder en este asunto, del cual nos ocupamos ayer.

**Subasta.**—El 22 se subastan en la Vicepresidencia de la Comisión los efectos inútiles que hay en la atarazana de la Diputación provincial.

**Efemerides.**—Hoy.—379.—Se instituye la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.—1280.—Fallecimiento del Papa Nicolás III.—1534.—Fundación de la Compañía de Jesús.—1836.—Proclámase en Madrid la constitución de 1812.—MARANA.—1822.—Cesación de la guerra con España en el Perú.—1863.—Rogativas en los Estados Unidos para la pronta terminación de la guerra.—1876.—Ejecución de Hodel, autor del atentado contra Guillermo de Alemania.

**Sesión.**—En la que celebró, en concepto de extraordinaria, el Municipio de esta capital, el martes último, se designaron los individuos que tienen derecho á formar la Junta municipal del censo electoral, con arreglo á la nueva ley, siendo nombrados los siguientes, en concepto de ex-alcaldes, actuales concejales y ex-concejales del Excmo. Ayuntamiento. Como ex-alcaldes, vocales natos. Excelentísimo señor don José Ramón de Hoces y González de Canales, Duque de Hornachuelos; Excmo. señor don Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, Conde de Torres-Cabrera; Excmo. señor don Rafael de la Bastida, Conde del Robledo de Cardena; señor don Angel de Torres y Gómez, señor don Rafael Barrojo y Lora, señor don Carlos Barrena y Breñosa, excelentísimo señor don Juan Rodríguez Sánchez, Excmo. señor don Bartolomé Belmonte y Cárdenas, Conde de Cárdenas. Como segundos vocales natos interin conserven el carácter de concejales: señores don Pedro Rey y Garrido, don Antonio González Aguilar, don Manuel Marín Higuera, don Gerónimo Sanz y Olatanzaz, don Juan Canales y Criado, don Joaquín Velasco Ruiz, don Toribio Herrero y López, don Gregorio García y García, don Rafael de Equillor y Hoces, don Manuel Baena y Molero, don Ventura Dávila Leal, don Santos Viguera y Espejo, don Francisco Giménez López, don Antonio Morado Pérez, don José Alíssa y Soto, don Antonio Urbano Espejo, don Julián Giménez y González, don José Gutiérrez Ravé, don Rafael Arroyo Gamiz, don Rafael Salinas Pérez, don Antonio Ruiz Martínez, don Mariano Aguayo marqués de Villaverde, don Francisco Vargas Machuca, don Félix Castro Mata, don Joaquín Blanco y López, don Bernardo Cáceres Ruiz, don Francisco González Rodríguez, don Gregorio Reins, don Rafael Barrios y Enriquez, don Rafael Vidaurreta Madueño, don Evaristo Velasco Villascusa, don Francisco Cuadros Jurado.

**Terceros vocales en concepto de concejales que dejaron de pertenecer al Excmo. Ayuntamiento en la renovación de Diciembre de 1889:** señores don Fernando Lacalle Cantero, don Rafael de la Cruz Castro, don Francisco Basallo Rodríguez, don José Hacer y Mora, don Manuel Lozano Verdejo, don Eduardo Alvarez de los Angeles, don Antonio Caro Fresneda, don Abdón Usano y Rojas, don Rafael Castiñeira y Cáceres, don Rafael Giménez Serrano, don Rafael Sánchez Dorado, Ilmo. señor don José Valero Aguilar y don Manuel Merino Giménez.

**Acto religioso.**—El domingo próximo, á las ocho de la noche, saldrá en procesión la imagen de San Cayetano de la parroquia de Santa Marina, donde se le están consagrando los solemnes cultos

por su fervorosa y real asociación, para regresar á la iglesia de su advocación por las calles siguientes: Santa Isabel, Juan Rufo, Puerta del Rincón, Coade de Priego, Mayor de Santa Marina, Puerta de Colodro y Campo de San Cayetano, el cual estará iluminado de vistosas bengalas. Con tal motivo la junta directiva de dicha Asociación ruega á los vecinos de las expresadas calles se dignen colgar é iluminar sus fachadas.

**Monte de piedad.**—En el del señor Medina y Corella se celebrará el lunes próximo, á las diez de la mañana, subasta de las ropas y efectos empeñados en la sucursal segunda de referido establecimiento piedadoso durante el mes de Diciembre último, y que con arreglo á estatutos deben venderse.

**Viaje.**—En el tren exprés del martes salió de Córdoba para París nuestro estimado amigo señor don Federico Arnaiz, que hace poco tuvo, como digimos, la desgracia de perder á su distinguida esposa.

**Adhesiones.**—Se nos asegura que varias de las personas que ocupan distinguidos puestos en Córdoba, mereciendo estimación en ella, y que permanecían retraídas de la vida pública y totalmente alejados de la política, se han presentado al nuevo señor Gobernador de la provincia, cuyo espíritu conciliador y exquisito tacto son notorios, para prestarle en este sentido su incondicional adhesión, ofreciéndose con entusiasmo y desinterés á coadyuvar á la aproximación de todos los elementos valiosos y útiles al bien procomunal, y cuya leal inteligencia sería, por lo patriótica, muy trascendental para nuestros intereses locales.

**Disposición.**—Desde hoy se hallará un profesor Médico en las estaciones de los ferrocarriles, como delegado de la Autoridad municipal, para ejercer la inspección facultativa y reconocer si entre los viajeros viene algún enfermo sospechoso de la epidemia reinante en otras comarcas de la península. Es una medida que aplaudimos sin reserva.

**No puede pasar.**—Si el guardia municipal del distrito de la plazuela de las Tendillas asomara las narices á la inmediata calle de Siete Rincónes, se convencería de que el estado antihigiénico en que se encuentran los idem, necesita una mirada compasiva de parte de donña Policía urbana, que tendría mucho que corregir en aquel punto, más aún en este tiempo en que dicea existe lo que no puede decirse en algunas provincias. Si esta advertencia no fuere necesaria, será preciso llamar la atención de la Junta local de sanidad.

**Bueno.**—Ha entrado en convalecencia el precioso hijo de nuestro estimado amigo señor don Juan Dávila Leal, celoso director de la casa de socorro de la derecha, y que parece ha estado gravemente enfermo. Lo celebramos mucho.

**Sea.**—Nuestro ilustrado colega El Magisterio cordobés confía en que el nuevo Gobernador señor Castañón corregirá los abusos que se notan y se hará el pago de las obligaciones de las escuelas con la regularidad y preferencia que está recomendada.

**Baños.** Ha salido para los de la Puda, en Barcelona, nuestro querido amigo señor don Valentín de Otín, con su apreciable esposa la señora doña Josefa Moya Aragón. Después irá á las principales fábricas nacionales y extranjeras, con objeto de adquirir géneros para su acreditado establecimiento.

**Estudio.**—Está haciéndose el del impuesto de consumos para que sea menos gravoso á las clases trabajadoras y menos costoso en su recaudación. Lo celebraremos.

**Al dueño.**—Se ha depositado en Hornachuelos por la autoridad un cerro blanco, encontrado en un caserío del pago de Mezquitillas.

**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de ver en Córdoba al señor Menéndez Pidal, antiguo y querido compañero nuestro en la prensa local. Ha venido de paso para Madrid, procedente de Cabra.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á José María Trujillo, para declarar en causa por lesiones á José Lorente García.

**Ave de rapaña.**—Parece que una joven que habitaba en cierta casa del Portillo se fué de huelga con una persona conocida, y le sustrajo el reloj y alguna cantidad en metálico. Sirva de ejemplo.

**¿Por qué?**—Ha sido detenido en la mina "Terrible", término de Belmés, un vendedor de paños el día 8 del corriente.

**Doble parto.**—Acaba de dar á luz un niño y una niña la señora esposa de nuestro estimado amigo señor don Rafael Jurado. Los dos recién nacidos y su señora madre continuaban bien de salud.

**Sucesos locales.**—Partes de ayer de la guardia municipal.—Escándalo que antes ayer promovieron dos mugeres habitantes en una casa de lenocinio de la calle Morería insultando á otra y blasfemando en alta voz.—Por disposición del perito de mercados don Rafael Ortiz fueron retirados ayer de la venta pública en la Plaza Mayor, y enterrados en el huerto del Asilo, 110 kilogramos de pescadillas que se hallaban en mal estado.—Denuncia contra dos individuos que debajo de uno de los arcos del Puente mayor desollaron un asno muerto y lo dejaron cubierto por una ligera capa de tierra.—En la plazuela de las Tazas una muger la emprendió antes ayer á golpes con una vaca suya, después de haberle dirigido toda clase de insultos.—Y por último: denuncia contra varios individuos que anteanoche iban con varios instrumentos músicos cantando en alta voz, para lo que no estaban facultados por el permiso que llevaban.

**Pensamiento.**—El corazón del hombre necesita resortes, y en los infortunios el mas poderoso es la esperanza.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "San Blas", situada en la Umbria de la Cucharrera, término de Pozoblanco.

**Cantar.**—Echate el velo á la cara—cuando salgas á paseo—para no abrasar de amores—hasta las almas de hielo.

**Nuevo colegio.**—El día 15 de Octubre próximo tendrá lugar en la villa de Hinojosa, importante población de la sierra de Córdoba, la inauguración del colegio de segunda enseñanza que ha fundado el distinguido sacerdote señor don Francisco Romero Bolloqui, digno Arcipreste de la villa referida, con el concurso del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis, que ha cooperado eficazmente al término de las obras de reedificación del local en que el colegio se establece. La enseñanza estará á cargo de una comunidad de Carmelitas Calzadas, cuya instalación fué aprobada por Real orden de 22 de Julio último. La inauguración del convento y del colegio estará presidida personalmente por nuestro dignísimo Prelado. El señor Romero, que ha desembolsado cuantiosas sumas, para lograr su noble y civilizador propósito, dota á Hinojosa de un importante centro de enseñanza que ha de llevar indudablemente beneficios no despreciables á la juventud estudiosa, que quisiere aprovechar las ventajosas condiciones con que ha de facilitarse la enseñanza en el nuevo colegio.

**Extracto.**—En el número 192 del periódico oficial de esta provincia se publican los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Montilla y Fuente Obejuna, durante el mes anterior, y los del cuarto trimestre por el de Espiel.

**Maestro.**—Lo ha sido nombrado de la primera escuela del Carpio don Manuel Olqui y García.

**Personal.**—Por la Dirección general de correos y telegrafos se ha dispuesto que don Juan Morau y Merán, aspirante de segunda clase á oficial y destino de Administrador de la estafeta de Hinojosa del Duque, dependiente de la principal de Córdoba, pase á continuar sus servicios, con el mismo sueldo y categoría, á la principal de Tarragona.

**Fonda.**—Nuestro amigo señor Toscano Luque, se ha encargado de la del Carmen en Villaharta, y se propone montar un buen servicio.

**Repartimiento.**—Hasta el 31 está á la vista el de la contribución territorial de Lucena.

**Instancia.**—Parece que han elevado una al Gobierno civil varios vecinos de Hornachuelos, solicitando una visita de inspección de aquella hacienda municipal. Ignoramos lo que haya en el asunto, y no es fácil predecir lo que resultar pudiera de esa visita, dado caso de que se realizase.

**Hijos de Egipto.**—Han sido detenidos en Bujalance varios jitanos, por creerse autores de varios robos de caballerías.

**Función.**—Trata de dar una en Montoro la compañía Resusta Torresca.

**Secuestro.**—Hace pocos días se llevó á efecto junto á Peñafiel el del niño Eduardo Muñoz Lopera. Han sido presos los autores del delito, que eran vecinos de Lora.

**Aceites.**—Nótase tendencia al alza en la cotización del líquido graso en los mercados de Málaga y Sevilla, debida en parte á la sequía que se siente en esta época de los grandes calores, que ocasiona el desprendimiento de una buena parte de la aceituna de los árboles, temiéndose que muy reducida la cosecha pendiente.

**Suspension.**—La decretada por el señor Gobernador civil de la provincia de Jaén, respecto á la feria que debía celebrarse hoy en aquella capital, se ha am-

pliado á las de todos los pueblos de la provincia, interin las circunstancias sanitarias de la península no aconsejen variar este acuerdo.

**Más supresiones.**—También se ha prescindido por este año de la celebración de las ferias que debían tener lugar en el mes corriente en la Campana y Caza de la Sierra, de la provincia de Sevilla, por temor de lo que anda.

**Casos.**—Se decía en Sevilla que de un día á otro ocntrarán 45 casos sospechosos en aquella capital, y serán los 45 concejales de su municipio. Y añade un colega independiente que lo que interesa es que los ediles que entren no hagan lo que es frecuente: "ofrecer mucho y no hacer nada."

**En la calle.**—¿Va usted ciego? Me ha dado usted un arrollón.—Y usted á mí.—Si usted no sabe lo que es tener educación, yo no soy quien ha de dársela.—Efectivamente.

**Cólera.**—Véase en la 4.ª plana el anuncio COALTAR SAPONINÉ.

La anemia, es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos; el joven delgado, ahilado y displicente, son íntimos de la anemia. Dadles el Jarabe de Hipocéficos de Climent y vereis como la sangre se colorea, circula con más rapidez y el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—† La Asunción de Ntra. Señora.—Mañana, San Roque y San Jacinto.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Cruz, por doña Asunción Barbero, en sufragio de su hija doña Asunción Trillo Figueroa y Barbero.—Mañana, en la misma Iglesia, por la Comunidad.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el R. P. D. Francisco P. Maruri, Superior de la residencia de PP. Jesuitas de esta ciudad.

—Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará su Divina Magestad de manifiesto hoy en la Iglesia de San Pablo, por doña Encarnación Barrionuevo y Fernandez en sufragio del alma de su señora madre doña Concepción Fernandez. Mañana y pasado por don José Toribio y don José Medina en sufragio del alma de la señora doña Manuela Fernandez de Toribio. Día 18 por doña María Erruzo y Moreno en sufragio de su difunto esposo don Luis Perez Solís. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada visita que se haga á Jesús Sacramento, misa ó parte del Rosario que apliquen en sufragio de los referidos difuntos.

—En la Iglesia auxiliar de San Basilio, hoy, como festividad de la Asunción, á las seis y media de la tarde tendrá lugar la solemne procesión acostumbrada, que recorrerá el itinerario fijado en los años anteriores, á cuyo acto están invitadas las autoridades.

—Hoy, día de Nuestra Señora del Tránsito, se celebrará en la Iglesia de San Agustín, á las diez de la mañana, Misa cantada á orquesta, en la que predicará el señor don Antonio Pedrosa, y á las siete del mismo día misa de comunión general. El Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo, concede cuarenta días de Indulgencia, orando por la intención del Sumo Pontífice. Por la tarde á las cinco y media se rezará y cantará el Santo Rosario y Letanía á la Santísima Virgen y después seguirá la procesión. Se aplica á los fieles que puedan, concurran á este acto con cera propia.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el Domingo á las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde media hora después de vísperas los ejercicios de costumbre.

—Hoy á las diez se celebrará en el convento de la Encarnación una solemne fiesta á Ntra. Sra. de la Asunción, con S. D. M. manifiesto, siendo orador el señor don Miguel García Ballesteros. Por la tarde, á las seis, habrá ejercicios con exposición del Santísimo Sacramento, con rosario y letanía cantada.

—Mañana á las ocho y media se celebrará una solemne función en el glorioso San Roque en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

El Papa Benedicto XIII, por su bula del nueve de Julio de 1728, concedió á todos los fieles cristianos de uno y otro sexo, que confesados y comulgados visitaren la capilla y altar del Santo y rogaren por la intención de su Santidad, desde las primeras vísperas hasta puesto el sol, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados.

—Hoy, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, tendrá lugar en la Iglesia de los Padres de Gracia, la inauguración de los altares y bendición de las imágenes del Sagrado Corazón de Je-

sús y del Patriarca San Jorres una escogida orquesta. Nuestros Prelado concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que asistieren á los que asimismo concurren por cada Padre nuestro, Credo, Confesión que se reza delante del Sagrado Corazón de Jesús, cada tres padres nuestros rezados de la del Santo Patriarca.

—Primer y segundo día de novena el glorioso San Roque, en la del Buen Pastor, á las oraciones hará la visita al Santísimo, se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, continuación se leerá la novena, cantándose los gozos del Santo, y terminará con la plegaria "Aplaca, Señor, tu ira, etc." Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

—Mañana, primer día de solemne novena que los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, con su archicofradía, consagran á su amantísima Madre, Iglesia de los PP. de Gracia, dando principio á las seis y media de la tarde la exposición de S. D. M., haciendo vela los Hermanos y Hermanas, Inmaculado Corazón de María. Seguirá el Rosario, Novena, cánticos á orgán y sermón por uno de los RR. PP., y minará con los Gozos al Inmaculado Corazón y la Reserva. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada uno de estos actos.

—Hoy sétimo día de novena que los cofrades del Santo Escapulario dedican á María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido Convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

### Jubileo de todas quóties.

Todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visitaren la capilla de Nuestra Señora del Santísimo Rosario en la Iglesia de San Pablo, desde las primeras vísperas hasta la puesta del Sol, en la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, ganan indulgencia plenaria tantas cuantas veces hicieran la visita.

—Los asociados á la corte de Mar visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito en San Basilio.—Mañana, á Ntra. Señora del Carmen, en Santa Ana.

### Séptimo aniversario

Todas las misas que se celebraren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdote al efecto, serán aplicadas por la señora doña María Eufemia viuda de Serrano.

Su hermana y sobrinos y amigos tengan presente en su alma de la finada.

### Quinto aniversario

LA SEÑORA  
Doña Manuela Fernandez  
falleció el 16 de Agosto d

Los Sres. Sacerdotes que celebraren mañana el Santo Sacrificio de Misa, en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, aplicándola en su alma de dicha señora, recibirá diez reales.

### EL SEÑOR

Don José Francisco de Traso  
Y DE LOS COBOS  
falleció en Valsequillo el 26 de Julio  
B. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que gustaren mañana el Santo Sacrificio de Misa, por el alma de dicho Señor, en la Iglesia de San Francisco (Ajerquía), á nueve de la mañana, recibirán diez reales.

Su viuda y sobrinos aplicarán á los ejercicios por el alma del finado.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTIO  
de el "Diario de Córdoba"  
Telégramas de la Agencia F

Madrid 14 (4'45 tarde)

Ha sido nombrado Alcalde de esta corte el señor Duque de V. taherosa.

El señor Sánchez Bustillo ocupará la vacante de Gobernador del Banco de España.

La guerra civil toma en Marruecos grandes incrementos.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

